RECOPILACIÓN DE NORMAS PARA SERVICIOS FINANCIEROS

ANEXO 7: LIBRO 3°, TÍTULO VI, CAPÍTULO I
CONTROL DE INVERSIÓN EN ACTIVOS FIJOS
Y EN OTRAS SOCIEDADES (EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD FINANCIERA:	
AL:	
(+)	CAPITAL PRIMARIO DESPUÉS DE AJUSTES
(+)	CAPITAL SECUNDARIO DESPUÉS DE AJUSTES
(-)	Inversión en Activos Fijos 170.00 BIENES DE USO excepto la cuenta 178.00
	180.00 OTROS ACTIVOS excepto las subcuentas 181.03, 182.01 y 182.03 y la cuenta 183.00
(-)	Inversión en Sociedades 165.00 Participación en Entidades Financieras y Afines excepto la subcuenta 165.04
(-)	TOTAL INVERSIÓN DEDUCIBLE
(=)	MARGEN (EXCESO) DE INVERSIÓN